



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD. EXP: N° 812 /

EXP.: N° 311, X Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 22 de marzo de 2010.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 76 de fecha 22 de marzo de 2010, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO AMPLIACION Y REPOSICION RUTA 7, SECTOR PUERTO MONTE - PELLUCCO, X REGION.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
NELSON BERNARDO TURRA TURRA	7425851-4	000994	12-08-2009	\$1.824.416.-
LEOPOLDO RAMON SCHUMACHER GUARDA	5112109-0	3030	10-08-2009	\$1.824.416.-
JUAN SAMUEL BARRIENTOS BAHAMONDE	6546065-3	000450	10-08-2009	\$1.824.416.-
				\$5.473.248.-

TD'S	N°6528	04 de marzo de 2010
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	04-3102003 20188338-0	

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Lma
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 3712344 /
PP/DV/15.2010.

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD